

**MUTUAL DE AYUDA ENTRE
ASOCIADOS Y ADHERENTES
DEL CLUB UNION DEPORTIVA
Y CULTURAL**

BERNARDO DE IRIGOYEN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, el Consejo Directivo de la Mutual De Ayuda Entre Asociados Y Adherentes Del Club Unión Deportiva Y Cultural, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 31 de octubre del 2.008, (31/10/2.008), a la hora 20 en el salón lo rancho del Club Unión Deportiva y Cultural, situado en calle Avenida Sarmiento Nº 111 de nuestra localidad de Bernardo de Irigoyen, Provincia de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) socios presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General Estado de Recursos y Gastos, demás Cuadros, Anexo, informe de la Junta Fiscalizadora, Dictamen del Auditor y Asignación de los Excedentes, correspondiente al 18º Ejercicio Social cerrado el 31/08/2.008. Complementariamente se dará lectura para su tratamiento al denominado "BALANCE SOCIAL" confeccionado a esa misma fecha.

GARIS JORGE RAUL

Presidente

CRESPI DELVIO JOSE

Secretario

De nuestro Estatuto.

A partir del 19/09/2.008, estará a disposición de los asociados en la Secretaría de la Mutual, la convocatoria, orden del día con detalle completo de los asuntos a considerar, la Memoria del Ejercicio, el Balance General, el Cuadro de Gastos y Recursos y el Informe del órgano de Fiscalización. (Art. 32º del Estatuto).

Para participar en las Asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) Socio activo; b) Presentar Carnet Social; c) Estar al día con Tesorería; d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias; e) Tener seis meses de antigüedad como socio. (Art. 33º del Estatuto).

El padrón de los socios en condiciones de intervenir en las Asambleas y elecciones se encontrará a disposición de los asociados en la sede de la entidad a partir del 19/09/2.008, debiendo actualizarse cada cinco días.- (Art. 34º del Estatuto).

El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y la Junta de Fiscalización.

De dichos cómputo quedan excluidos los dichos miembros. Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, salvo los casos de revocación de mandato contemplado en el Artículo Nº 16 y los que el presente estatuto establezca una mayoría superior. La Asamblea no podrá considerar asuntos que no estén incluidos en el Orden del Día. (Art. 37º del Estatuto).

§ 15 46050 Set. 18

ASOC. ESPAÑOLA DE

SOCORROS MUTUOS

CASILDA

ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo resuelto en la sesión de su Consejo Directivo, celebrado el día 04 de Septiembre de 2008, la Asociación Española de Socorros Mutuos de Casilda Matrícula SF-93, convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 26 de Octubre de 2008 a las 9,30 horas en su sede social de calle Ovidio Lagos 2148 de Casilda, a los fines de poner a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y aprobación de acta de asamblea anterior.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio 60 fenecido el 30 de Junio de 2008.
- 3) Designación de dos asociados para firmar el acta junto al Presidente y Secretario de la entidad. Casilda, 12 de Setiembre de 2008.

LUIS GARMA

Presidente

RAUL DANIELI

Secretario

Nota: Artículo 38º de los estatutos de la entidad. El quórum para sesionar en las asambleas ordinarias será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor el de los miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización. De dicho cómputo queden excluidos los referidos miembros.

§ 15 46154 Set. 18

ASOCIACION HOSPITAL DE

NIÑOS ZONA NORTE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Asociación del Hospital de Niños Zona Norte de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de nuestros Estatutos, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2008 a las 19.00 horas en su sede de Av. de los Trabajadores N° 1335 Piso 1º de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, con el objetivo de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Asociados para suscribir el acta respectiva conjuntamente con Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria y Plan de Ejercicio siguiente, Balance General, correspondiente al período que abarca del 01/07/07 al 30/06/08 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas;
- 3) Renovación parcial del Consejo de Administración. Consejeros Titulares: Ignacio Elías, Ilda Amarillo, Norberto Castillo, Elinor

Panero, Rodolfo Pérez, Cecilia Fernández, por terminación de mandato. Suplentes: José Rodríguez y Elvio Prado, por terminación de mandato; Mirta Romero, por renuncia.

4) Elección de dos Revisores de Cuenta Titulares y uno suplente en reemplazo de Mabel Cabrera, Héctor Brumatti y José Mari, (todos por terminación de mandato).

LORENZO FERNANDEZ

Presidente

IGNACIO ELIAS

Secretario

Rosario, 9 de septiembre de 2008.

Nota: Para tener derecho a asistir a la Asamblea, es imprescindible acreditar su identidad condición de socio, debiendo hallarse al día con Tesorería.

Art. 27: Las Asambleas quedarán constituidas y sus deliberaciones y resoluciones serán válidas con la presencia y voto favorable de más de la mitad de socios activos.

Art. 28: No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, si transcurrido el plazo de una hora desde la fijada en la convocatoria no hubiese sido posible reunir la cantidad de socios requeridos en el quórum, la Asamblea funcionará válidamente cualquiera sea el número de socios asistentes y las resoluciones se tomarán por simple mayoría.

§ 24 46087 Set. 18

ASOCIACION MUTUAL ENTRE OBREROS DE LA INDUSTRIA MADERERA Y ANEXOS

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo estipulado en el Art. 20 y 29 del Estatuto Social la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Octubre de 2008 a las 19:30 horas, en el local de calle Italia 739 de la ciudad de Rosario para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Estado de Resultado Correspondientes al Ejercicio económico N° 35 finalizado el día 30 de Junio de 2001.
- 3) Consideraciones del Proyecto de Distribución de Utilidades.
- 4) Informe de la Junta Fiscalizadora.

§ 15 46057 Set. 18

METALIZA SACI

SAN LORENZO

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 16 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca, en primera convocatoria, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de octubre de 2008, a las 15 horas en la sede social sita en España 550, ciudad de San Lorenzo. Y, en segunda convocatoria, el mismo día en el mismo lugar las 16 horas. La Asamblea General Ordinaria es convocada para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de la documentación prescrita en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio N° 40, cerrado el 30 de junio de 2008.
- 2) Tratamientos de los Estados Contables al 30 de Junio de 2008 y la documentación relacionada con los mismos.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
- 4) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por terminación de los mandatos actuales.
- 5) Consideración de los honorarios de Directores y Síndico que exceden límites fijados por el segundo y tercer párrafo art. 261 Ley 19550.
- 6) Consideración de la distribución de utilidades del ejercicio.
- 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

EL DIRECTORIO

§ 75 46102 Set. 18 Set. 24

F.A.A.T.R.A.

**FEDERACION ARGENTINA DE
ASOCIACIONES DE TALLERES
REPARACIONES AUTOMOTORES
Y AFINES**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se rectifica la convocatoria para Asamblea General Ordinaria fijada para el día 27 de Septiembre de 2008 en cuanto a que la renovación de Autoridades (punto 4) es:

4 - Elección de Presidente, VicePresidente 1º y VicePresidente 2º por tres años, tres Consejeros Titulares por dos años, cuatro Consejeros Suplentes por un año, tres Revisores de Cuentas Titulares por un año y un Revisor de Cuentas Suplente por un año, por terminación de mandatos.

Y no como se publico en los edictos publicados a la Fecha

Rosario, Agosto de 2008.

SALVADOR LUPO

Presidente

OSVALDO RUEDA

Secretario

\$ 15 46061 Set. 18

PLASSACO S.C.

VENADO TUERTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido en nuestros Estatutos Sociales se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 15 del mes de Octubre de 2008, a las 8:30 horas, a realizarse en Ruta 33 km. 636 (CIAVT) Venado Tuerto, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para suscribir, juntamente con el Presidente y Secretario del Organo Directivo, el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Información Anexa correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2008.
- 3) Consideración del Informe del Síndico.
- 4) Elección de Comisión Directiva, por vencimiento de mandato, por el término de dos ejercicios económicos.
- 5) Elección de un síndico Titular y un Síndico Suplente, por vencimiento de mandato, por el término de dos ejercicios económicos.
- 6) Consideración del valor de la cuota social.

EL ORGANO DIRECTIVO

\$ 104,50 46162 Set. 18 Set. 24
